



Junta Municipal Pantoja

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

Dicta la Resolución No. 006/2007

8/03/2007

VISTA: Las disposiciones de la ley 3455 sobre Organización Municipal Art. 45, 46 y 47.

VISTA: Las disposiciones de la ley 5622 sobre Autonomía Municipal.

VISTA: La resolución No. 023/06 del Ayuntamiento Municipal los Alcarrizos (AMA)

**EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES.
LA JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA**

RESUELVE

APRUEBA: una comisión integrada por MARIO GONZALEZ como presidente, AMERICO PEREZ como miembro, ORGILIO MONTILLA como miembro. Para gestionar un terreno para un mercado en el Distrito Municipal de Pantoja.

Dada en la junta municipal de pantoja Municipio los Alcarrizos Provincia Santo Domingo R.D en la sesión ordinaria celebrada en la fecha (8) del mes de marzo (2007) año 163 de la independencia y 143 de la restauración de la república.


SR. EFRAIN HERNANDEZ
Presidente




SR. FELIX ROSARIO
secretario